



No. EXPEDIENTE
AMS-CCC-CP-2021-0001
No. DOCUMENTO
0001



DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
DIRECCION JURIDICA

21 de junio de 2021
Página 1 de 1

Quien suscribe, **Dr. Francisco Antonio Fernando Fernández**, dominicana, mayor de edad, soltero(a), portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte 065-0016592-0, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del **Ayuntamiento Municipal de Samaná**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

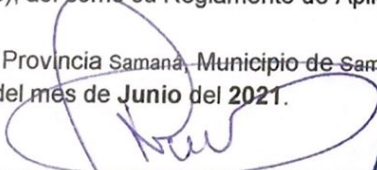
VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Servicios para La Gestión de la adquisición de un Camión Recolector de desechos Sólidos**, mediante el Procedimiento con Referencia No. **AMS-CCC-CP-2021-0001**, para el período comprendido entre **2021**, conforme a la solicitud/es realizada/s por **Alcaldía Municipal**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **La Gestión de la adquisición de un Camión recolector de desechos solidos**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia Samaná, Municipio de Samaná, República Dominicana, a los **Veinte y uno (21)** días del mes de **Junio** del **2021**.



Dr. Francisco Antonio Fernando Fernández
Consultor(a) Jurídico(a)

